

ACTA DE INSTALACIÓN CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Talca, siete de abril de dos mil veintiséis.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 N°2 del Código Orgánico de Tribunales, el presidente que suscribe procede a instalar presencialmente las salas de este tribunal de alzada, quedando éstas conformadas de la siguiente manera:

PRIMERA SALA

Presidenta: ministra doña Jeannette Valdés Suazo.

Ministra doña Marisol Ponce Toloza.

Abogado Integrante don Rodrigo de la Vega Parra.

SEGUNDA SALA

Presidente: ministro don Moisés Muñoz Concha.

Ministra doña Blanca Rojas Arancibia.

Abogado Integrante don Hugo Escobar Alruiz.

TERCERA SALA

No se constituye por falta de quórum, agregadas y cuentas se verán en la Sala de turno (**Primera Sala**).

Se deja constancia que, para la vista de la Causa Rol N°277-2026/Amparo, se formará la Segunda Sala de la siguiente manera:

Presidente: ministra doña Jeannette Valdés Suazo.

Ministra doña Blanca Rojas Arancibia.

Abogado Integrante don Rodrigo de la Vega Parra.

No integran hoy; el ministro don Carlos Carrillo González, por encontrarse en labores propias de presidencia, el ministro don Gerardo Bernal Rojas, por estar en Visita a tribunales y los Fiscales Judiciales don Óscar Lorca Ferraro y don Gonzalo Pérez Correa, por estar en funciones propias del cargo.

FIRMADIGITAL

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: DNBYCBQMDNK